VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P — PDA VALLE DEL CAUCA

MATRIZ DE RIESGOS

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN cuyo objeto es **"SUSCRIPCIÓN CONVENIO DE COOPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO PARA LA VINCULACIÓN AL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA, EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. - GESTOR DEL PDA"**

												Impacto después del tratamiento								*Monitoreo y revisión*	
N°	*Clase*	*Fuente*	*Etapa*	*Tipo*	*Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)*	*Consecuencia de la ocurrencia del evento*	*Probabilidad*	*Impacto*	*Valoración del riesgo*	*Categoría*	*¿A quién se le asigna?*	*Tratamiento/ Controles a ser implementados*	*Probabilidad*	*Impacto*	*Valoración del riesgo*	*Categoría*	*¿Afecta la ejecución del contrato?*	*Responsable por implementar el tratamiento*	*Fecha estimada en que se inicia el tratamiento*	*Fecha estimada en que se completa el tratamiento*	*¿Cómo se realiza el monitoreo?*	*Periodicidad ¿Cuándo?*
1	*General*	*Interno*	*Planeación*	*Operativo*	*Riesgo en el proceso contractual. Errores involuntarios que hayan quedado en las condiciones del proceso firma de convenio*	*Se afecta la celebración*	*2*	*4*	*6*	*Medio*	*Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.*	*Es necesario que las partes informen oportunamente y antes de la firma del convenio, cualquier circunstancia encontrada en los documentos que hacen parte del presente proceso con el fin de proceder a su solución mediante correcciones en caso de requerirse.*	*2*	*4*	*6*	*Medio*	*No*	*Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P*	*Durante el proceso de elaboración y firma de las partes.*	*Antes de la firma de todos los integrantes del convenio*	*Allegando los respectivos documentos que hacen parte del proceso del convenio para su revisión y aprobación*	*Permanente durante el proceso de firma del convenio*

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD

2	General	externo	Ejecución	Operativo	Riesgo en la ejecución del convenio giro de recursos. Retraso o nó giro de recursos al PDA en el cumplimiento del convenio.	Se afecta la ejecución	4	5	9	Alto	Gobernación del Valle del Cauca Municipios Firmantes Convenio	Es necesario que las partes firmantes dén cumplimiento al giro de los recursos de manera puntual, despliegúen de manera interna sus procesos a fin del cumplimiento.	4	5	9	Alto	si	Gobernación del Valle del Cauca. Municipios Firmantes Convenio	A la firma del convenio por las partes señaladas.	De manera inmediata a la firma del convenio por las partes señaladas	Certificación por las partes y el FIA del efectivo giro de los recursos	Permanente durante la ejecución del convenio
3	General	Interno	Ejecución	Operativo	Riesgo en la no ejecución o retrasos de los proyectos fijados a desarrollar en el marco del convenio. Retraso o no ejecución por indebida planeación y desarrollo de los proyectos.	Se afecta la ejecución	4	5	9	Alto	Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P	Es necesario que las partes firmantes establézcan de manera clara y detallada las necesidades a suplir en la población, éstableciendo prioridades y garantizando la integralidad del en el ciclo de vida del proyecto.	4	5	9	Alto	si	Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P	A la firma del convenio por las partes señaladas.	De manera inmediata a la firma del convenio por las partes señaladas	Revisión del avance en el desarrollo e implementación de los proyectos planteados entre los firmantes para el beneficio de la población.	Permanente durante la ejecución del convenio

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD

4	General	Interno	ENTREGA A OPERADOR	Operativo	Riesgo en la no operación y prestación debida del servicio, posterior a entrega de los proyectos fijados a desarrollar en el marco del convenio. Retraso en recibo de obras, mala operación por parte de el prestador.	Se afecta la prestación del servicio	4	5	9	Alto	Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P	Es necesario que las partes firmantes establezcan de manera clara y detallada las necesidades a suplir en la población, estableciendo prioridades y garantizando la integralidad del en el ciclo de vida del proyecto y el inicio de operaciones de prestación del servicio.	4	5	9	Alto	si	Municipios Firmantes Convenio	A la firma del acta de entrega por las partes señaladas.	De manera inmediata a la entrega del proyecto en funcionamiento por las partes señaladas	Revisión del avance en el desarrollo e implementación de la prestación del servicio de los proyectos entregados para el beneficio de la población.	Permanente durante la ejecución del convenio

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali en el mes de Mayo de 2024.

Atentamente,

MOISES CEBEDA RESTREPO
GERENTE,
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P.

Elaboró: Diego Jose Calderon Villanueva- Profesional especializado Area Tecnica
Revisó: Manuel Fernando Rincon Bolivarquez.- Contratista Dirección Administrativa- Jurídica.
Luis Eduardo Pineda -Director Jurídico
Aprobó: El firmante.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD